serunion educa

A LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS DEL COMEDOR

Guadalajara, a 12 de Septiembre del 2016

Muy Sres. Nuestros:

En nombre de Serunión, es un placer dirigirme a ustedes para saludarles y para informarles que, a partir de este curso, Serunión será **la empresa responsable del servicio de comedor del centro**. Queremos agradecerles expresamente la confianza que han depositado en nosotros. Estamos seguros de que corresponderemos a ella con la misma calidad de servicio que nos ha llevado a ser la empresa de restauración elegida por más de 2.000 centros educativos de toda España.

Aprovecho estas líneas para informarles de un servicio que espero encuentren de su interés: el **servicio de atención nutricional para familias**. Ya que compartimos la misma preocupación, la alimentación de los niños, queremos poner toda nuestra experiencia a su servicio. Para ello, una nutricionista del equipo de Serunión, titulada y con experiencia, responderá las consultas por teléfono y mail, atendiendo de manera inmediata a todas las preguntas sobre la nutrición de los niños.
Para acceder a este servicio sólo tienen que llamar al teléfono **902 360 030** en horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes, o enviar sus consultas por e-mail a nutricion360@serunion.com

Para un buen funcionamiento del servicio de comedor del colegio, es imprescindible que todas las familias de los alumnos/as interesados, confirmen su asistencia y reserva de plaza, rellenando el formulario de inscripción y devolviéndolo debidamente cumplimentado en la secretaría del Colegio**, a la mayor brevedad posible.**

Las variaciones que se produzcan posteriormente en los datos que nos faciliten, deben ser comunicadas necesariamente a Serunión, S.A. o la secretaria del centro de forma inmediata.

No se atenderán reclamaciones por bajas en el servicio de comedor o aula matinal que previamente no hayan sido notificadas a la secretaría del centro escolar **antes del 30 de cada mes**.

A todos los efectos, es de aplicación la Circular de la Dirección General de Programas y Servicios Educativos, por la que se Regula la Organización y Funcionamiento del Servicio de Comedor Escolar en Centros Públicos no Universitarios de Castilla la Mancha y resto de Normativa aplicable.

Según dicha Circular, el precio del comedor escolar establecido por la Administración para este curso 2016-2017 es el siguiente:

-Precio comedor usuario habitual 4,65 €/día
-Precio matinal usuario habitual 2,48 €/día
-Precio comedor usuario esporádico 5,58 €/día
-Precio matinal usuario esporádico 2,98 €/día

La forma de pago (Usuarios Habituales) se realizará mediante domiciliación bancaria **durante los diez primeros días del mes correspondiente.** (Salvo Septiembre, cuyo cobro se realizará a finales del mismo o al inicio del mes de Octubre)

El impago o devolución del recibo ocasionará la pérdida de la plaza del comedor y la suspensión del servicio en tanto no se realice la liquidación correspondiente.

Para cualquier información, pueden dirigirse a nuestra Oficina de Guadalajara, llamando al teléfono 949-20-84-73 de Lunes a Viernes de 8.30 horas a 14.30 horas.

Atentamente,

Serunión Guadalajara
C/Francisco Aritio 166
19004(Guadalajara)